

## LA EDIFICACION

En diferentes y repetidas ocasiones hemos puesto de manifiesto la necesidad, cada día mayor, que se nota en esta capital de fomentar debidamente la construcción de edificios viviendas.

Hay en Santander gran escasez de viviendas, y como en esto se manifiesta de un modo evidente las leyes económicas, claro es que el precio de las habitaciones ha subido enormemente, cumpliendo en un todo la ley de la oferta y de la demanda.

Desde hace unos cuantos años a esta parte la población de Santander ha aumentado en algunos miles de almas, sin que la construcción haya sido proporcional al indicado aumento.

Consecuencia inmediata de ese desequilibrio entre la población y la construcción es el precio a que hoy se pagan las habitaciones en esta ciudad.

Impónese, pues, la edificación de casas en todo Santander, ya que existen gran número de solares en la mayor parte de las calles.

Para conseguir que el precio de renta de las casas se quede en un justo medio hace imprescindible fomentar la edificación, para que las habitaciones se hallen en relación con el número de habitantes que hoy tiene esta capital, pues querer que las casas que eran suficientes hace algunos años lo sean ahora es absolutamente imposible.

Hace no muchos años las casas del muelle rentaban lo que hoy se paga por algunas situadas en calles de segundo ó tercer orden.

Esto ha venido á traer consigo que gran número de familias de mediana posición se hayan ido á vivir á las habitaciones que antes ocupaban las clases proletarias, y que estas á su vez hayan tenido que cobijarse en habitaciones que carecen de las condiciones higiénicas más indispensables.

Hay que tener presente también, que Santander está llamado ha aumentar de día en día en número de habitantes, y que por tanto las habitaciones, de no fomentar la construcción se van á poner por las nubes, y nadie va á poderlas alcanzar.

Si se fueran á demoler, cumpliendo lo dispuesto por las Ordenanzas municipales todos los edificios que amenazan ruina, la carencia de habitaciones sería todavía mayor puesto que los vecinos que ocupan las casas indicadas, con grave peligro de su vida, no hallarían donde meterse.

Hoy, en Santander puede decirse que no hay pisos desocupados, y ninguno se desocupa, porque el que le habita en una casa, no puede irse de ella, á menos que no se vaya de esta capital, pues antes ha de buscar otra, y es casi imposible que la encuentre. Muchas familias, repetiremos una vez más están viviendo en casas insalubres por completo, que reúnen las peores condiciones que se pueden dar, y sin embargo en ellas tienen que seguir, sin que tan siquiera puedan abrigar la esperanza de mudarse pronto á otras, aún pagando más renta.

En la penúltima sesión del Ayuntamiento, ó sea en la celebrada el lunes 17 del corriente, se dió cuenta de una solicitud dirigida por varios vecinos á la Corporación con objeto de que fueran reformadas las Ordenanzas á fin de favorecer las construcciones.

Consideramos que el Excmo. Ayuntamiento no debiera de haber esperado á que el vecindario solicitara cosas de tanto bulto como lo que se pide en la mencionada solicitud; pero ya que ha dado lugar á ello, es necesario que cuanto antes ponga el necesario remedio á la escasez de viviendas que se nota en esta capital.

Por todas partes, tanto en los barrios situados en el centro de la población como en los algo apartados y extremos, existen solares sobre los cuales hace tiempo debieran haberse levantado edificios, con lo que hubiese ganado no poco la higiene, así como evitado que las casas alcanzaran el precio de renta que hoy tienen.

Estudie el Ayuntamiento la reforma de las Ordenanzas en el sentido indicado por los vecinos solicitantes, y obligue, hecha la

correspondiente reforma que facilite la edificación, á los dueños de solares á levantar casas que vengan á equilibrar el número de habitantes de esta población con el de habitaciones, con lo que se conseguirá que los precios de renta bajen á su justo precio.

## Ramillete Literario

## EL BESO

El beso con las bebidas tiene mucha semejanza. Desde diez á doce años es el beso limonada; á los quince, manzanilla; hasta los veinte, Champaña; de veinte á treinta, Jerez de Misa ó González Bayas; á los treinta y cinco el rancio vino tinto de la Mancha; cuando apuntan los cuarenta, Pedro Ximenez ó Málaga; cerveza en el medio siglo; después de esos años . . . ¡jugal!

Antonio Montalvan.

## Lenguaje Universal

## XIV.

Cuando escribí el artículo anterior invitando á la constitución de una Sociedad que llamaríamos *Absoluta Esperanta Societo*. (A. E. S.) no podía suponer el éxito que antes de aparecer el artículo alcanzarían mis gestiones particulares.

Como el número de inscritos ascendió al prefijado, por haber incluido los esperantistas que se hallan repartidos por toda España, elevamos la cifra necesaria para la constitución definitiva, pues no pueden tener directa representación las cuarenta y seis (1) inscripciones efectuadas, (1)

Sin embargo conviene advertir que los nuevos socios, que ingresen por gracia especial, tendrán que cumplir con ciertos requisitos no exigidos anteriormente.

Para ingresar como *aprobadores*, no son necesarios conocimientos del *Esperanto*, pudiendo admitirse, como *protectores*, si contribuyen voluntariamente con alguna cantidad ó servicio equivalente.

Confiando en el éxito, más que éxito si cabe de la Sociedad, he creído conveniente añadir otra clase de socios, que se llamarán: *Discrepantes*. A esta clase pueden pertenecer todos los partidarios del *Latin* como lengua universal; los del *Volapük*, los de la Delegación de París para la elección de un idioma universal; los partidarios de Bréal; los de Liptay, Roza, Jules, Sott, etc.; los de León Bollack; los del Dilpock del abate Marchand; los de la lengua *Sol Re Sol*, más antigua que la del abate Schleyer y la *Bleue* (Azul), y por último caben los partidarios de Mr. Chapellier, sean abuelos ó nietos y más ó menos redactores de importantes publicaciones.

Decimos ésto, por que el señor Nieto, en la entrevista que con él tuvimos, se puso de parte del articulista, que defendía las majaderías de Mr. Embusted. (2)

Aquí no tenemos miedo á nadie, admitimos á todo el que quiere afiliarse y atenderemos las objeciones que contra nuestro proyecto se sirvan dirigirnos, porque confiamos en el triunfo.

Tal confianza tenemos que no vacilaríamos en poner de manifiesto las clases de socios, que constituyen nuestra especialidad, si no temiéramos, que nuevos y más señalados progresos nos hicieran modificar el proyecto. Sin embargo las enumeraremos: 1.º socios honorarios, 2.º de mérito, 3.º propagandistas, 4.º protectores, 5.º adeptos, 6.º aprobados y 7.º discrepantes.

Santander y su provincia solo puede darnos por ahora socios de las clases 3.º, 4.º, 6.º y 7.º.

Serán propagandistas los que presenten

(1) Es facilísimo que la cifra sea pequeña para el momento de la publicación del presente artículo.

(2) El señor Gayé nos manifestó ayer que nada sabe del asunto.

protectores, adeptos, ó discrepantes equivalentes á diez aprobadores, que pagarán una peseta individualmente, lo mismo que los adeptos.

Serán protectores los que den una cantidad ó presten un servicio superior á los aprobadores, según los casos, y discrepantes los que quieran inscribirse bajo tal denominación y pagar la cuota que se determine.

Las inscripciones se harán provisionalmente Alarazanas, II, 4.º de 10 á 12 y de 2 á 5.

La fase que presenta el proyecto no puede ser más consoladora.

ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO.

25 Febrero 1902.

## Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío: Comienzo esta epístola dando las gracias al valiente y bien escrito periódico *Páginas Dominicales* por su valiosa adhesión á mi escrito anterior, aunque diframos algo en el modo de pensar de cada uno, puesto que si bien está conforme en que el abandono es grande en el asunto de higiene, deja á un lado á las personas llamadas á poner remedio al mal; pero esto no obsta para estar conforme con lo que expuse, por lo que repito las más expresivas gracias.

Como no hay efecto sin causa, de aquí la culpación del Ayuntamiento, del veedor municipal y del químico al tratar el asunto del abandono en demasia sobre cuestión tan importantísima, de *vida ó muerte*, como dice muy bien el querido cofrade, y que no me parece justo siga por la pendiente que hace tiempo se trazó, por más que los aludidos hagan oídos de mercader.

Por hoy, y para que no pueda decirse que soy *machacón*, doy tregua á este asunto, esperando que en la próxima pueda decir algo beneficioso para mis vecinos, pues tendría sentimiento volver á repetir que á pesar de las advertencias hechas seguimos como hace algunos años, abandonados por los que tienen obligación de velar por la salud pública. No lo espero así, pero de todos modos estaré á la pista de lo que ocurra acerca de lo tratado.

\*\*\*

Dicho lo que antecede entro en otro asunto más importante, si se quiere, que el expuesto.

Me refiero al alcantarillado general de la población.

Esta obra, que bien puede llamarse magna, si el señor San Martín se encontrara con ánimos para afrontarla, no dudo que su nombre se perpetuaría en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, en la ciudad entera, y hasta fuera de ella, por los beneficios que reportaría á la salud pública.

Ya sé que EL CORREO hace la miseria de diez y seis años viene trabajando con fé este asunto, y que también ha tenido sus disgustos por él, escuchando epitetos en la prensa, en el teatro y en los círculos por sus constantes trabajos; pero cábele la satisfacción de que sus bromistas sean hoy los primeros en reconocer las razones que tenía entonces para ello y los que con más calor defienden la idea de una buena red de alcantarillado.

Esto á un lado y solo pensando en el bien que había de redundar á la capital de la *sierruca*, por los inmensos beneficios que en la salud pública reportara, mejora tan grande, es por lo que el actual Ayuntamiento, compuesto todo de personas ilustradas y su Alcalde don Pedro San Martín son los llamados á realizar esta grandiosa obra.

Creo que no sería tan difícil como á primera vista parece, contando con que los trabajos deben hallarse muy adelantados, pues si la memoria no me es infiel hace algunos años dieron comienzo en la oficina de Obras del excelentísimo Ayuntamiento, primeramente por el malogrado arquitecto don Joaquín Ruiz Sierra, siguiéndolos más tarde el señor Lavín Casalis.

En la actualidad sostiene la población dos arquitectos, los dos con obligación de no dedicarse á otros trabajos que los de el excelentísimo Ayuntamiento, y no me parece difícil que se dedicara uno de ellos, de lleno, á la terminación de los planos, con lo que muy pronto podrían comenzar las obras.

Para esto el Ayuntamiento cuenta con un arbitrio que se titula de *Alcantarillado*, y muy bien podría hacer un empréstito sobre esta base, que creo es más segura que otras muchas que se han hecho también para obras importantes.

Repito que el señor San Martín, activo como es en todas sus cosas, y con los deseos que siempre se le han conocido de ser útil á su pueblo, bien pueda alcanzar la gloria que propios y extraños profesan al malogrado Alcalde modelo de Valladolid, al gran González Iscar, nada más que imitando su conducta.

Santander se convertiría entonces en verdadera tacita de oro, pues solo esto falta para cambiar la viciosa atmósfera que tenemos, saneada en parte con las aguas, que dió inmortalidad al gran montañés, al que todos pronuncian con respeto su nombre, á DON ANTONIO DE LA DEHESA.

Me repito de usted señor Director hasta otra que trataré otro asunto.

X.

ESPAÑOLES  
DEL SIGLO XIX  
ADALID

Dedicada esta galería á cuantos en España sobresalieron en las artes, en las ciencias, en las letras, en la política y en las armas durante la última centuria, justos es que entre los ilustres nombres que ya en ella figuran vayan los de algunos españoles que dotados de condiciones para sobresalir, no consiguieron el deseado triunfo.

Entre estos figurá, tal vez en primera línea, el notable músico don Marcial Adalid, que combatido durante toda su vida por la desgracia no pudo alcanzar el renombre á que era acreedor.

Nació Adalid en la Coruña el año 1829, y tales fueron las condiciones y facultades que para la música presentó desde sus primeros años, que el maestro Moscheles aseguró que sería una gloria del arte.

Adalid marchó á Londres con el citado maestro, bajo cuya dirección comenzó sus estudios brillantemente; pero bien pronto una desgracia de familia le obligó á regresar á España, quedando de este modo cortada su ventajosa carrera.

En apartado rincón vivió el notable maestro largos años, y en él su entusiasmo se hacía componer gran número de piezas de salón que solo eran gustadas y apreciadas por sus amigos. Más conocidas que aquellas, en las que se revelaba su gran inspiración, fueron sus dos series de "Cantares nuevos y viejos de Galicia", inspirados en la música popular.

Haciendo un supremo esfuerzo fué Adalid á la corte, para lograr que fuera puesta en escena una ópera que había escrito en soledad de su pueblo. La producción era verdaderamente original, de corte español, de estilo y pensamientos propios y por completo nuevos; pero los disgustos y contrariedades sufridos en Madrid le decidieron á desistir de su idea y trasladarse á París, por si allí lograba lo que no le había sido posible en su patria. La mala estrella le acompañó también á la capital de Francia.

El teatro italiano, donde se había de cantar, fué denunciado por ruinoso y disuelta la compañía que en él actuaba.

Desesperado por completo volvió á su encierro de Lóngora, y olvidado por completo del ingrato mundo que tan injusto había sido con él, se dedicó á publicar la tercera serie de los "Cantares", donde figuran las melodiosas y poéticas canciones de Galicia, desde la alegre "muñeira", y la encantadora "alborada", hasta el sencillo y melancólico "alalá".

En su retiro de Lóngora murió, completamente olvidado el que pudo ser una verdadera gloria de España, cuando contaba tan solo cincuenta y tres años de edad.

### Sección de noticias.

Nuestro distinguido paisano el ilustrado doctor señor Gutiérrez Abascal presenta su candidatura para diputado á Cortes en la elección parcial que ha de celebrarse en la circunscripción de Malaga el día 16 del mes que principia mañana.

Hallase vacante la plaza de veterinario del Ayuntamiento de Corvera, dotada con el haber de 200 pesetas anuales

Se han suscripto á *La Caridad*, los señores siguientes:

Don M. de Villar, por donación, 2 pesetas.

Don J. R., 1.

Don Julian Cortea, 1.

Doña Carmen Rovira, 5.

Doña Natalia Quintana, 2.

Don A. F., por suscripción, 1.

Doña Petronila Mazon, viuda de Pérez, 5.

Doña Benita Gutiérrez, por donación, 5.

Don Manuel Gutierrez y Maza, 25.

Don A. González, 5.

Don A. Mezo, por donación, 5; por suscripción, 5.

Doña Elena Lawrenson, por suscripción, 1.

Don J. de O., por donación, 2.

Don Casimiro Diego Pardo, por donación 5; por suscripción, 2'50.

Don B. P., por donación, 1.

Don Canuto Pascual, por donación, 5; por suscripción 2'50.

Una señora, por donación, 1.

Don Antonio Velasco, 2.

Doña Hermenegilda Ramos, por suscripción, 1.

Doña Ramona Argos, viuda de Zubieta, por donación, 2.

Doña Antonia Sainz, 25.

Don Juan G. Rubin, 25.

Don Miguel Pardo, 25.

Don J. Benito, por donación, 2; por suscripción, 1.

Don Antonio Vazquez, por donación, 20.

Don Sinfiriano Canales, por donación, 2; por suscripción, 1.

Don G. G., por donación, 2.

Don Segismundo Tejadás, por suscripción, 2.

Don Pedro A. de Aranceta, por donación, 15.

Doña Rosario López, 5 y 1.

Don Marcelino Balbas, por suscripción, 1.

Doña Mercedes Peadad de Ortega, por idem, 1.

Doña C. M. A., por donación, 1.

Doña P. Y., por idem, 1.

Don Vicente Reinoso, por suscripción, 2.

Don Leonardo Carbonero, 2 y 1.

Don Ramón Laguillo, por suscripción, 1.

Doña Elena Yañez, por idem, 1.

Don Ceferino Gómez Garcia, por donación, 3.

Don Juan Azpiazu, por idem, 3'50.

Don Francisco Guerra, por idem, 5.

Don Miguel Mejuto, por idem, 1.

Don Sandalo Domingo, 1 y 1.

Don Amador Pérez, por donación, 2.

Doña J. C. por idem, 1.

Don Ricardo García del Moral, por suscripción, 1.

Doña A. G., por donación, 3.

Don I. Gómez, por idem, 1.

Don Claudio Ordóñez, por idem, 2.

Don José Muñoz, por idem, 1.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de ingeniero industrial en la especialidad mecánica expedido á favor de nuestro estimado amigo don Andrés Lanuza y Pérez de la Riva.

Pasado mañana ejecutará la banda de música municipal un escogido programa en el templete del boulevard del Muelle, de once y media de la mañana á una de la tarde.

El arquitecto municipal ha entregado al señor Alcalde y éste lo ha remitido á la comisión de Obras, para su informe, el expediente de la nueva subasta de las obras del Palacio del Pueblo, el cual pasará en breve á la aprobación del Ayuntamiento y se enviará el anuncio á la *Gaceta*.

Han sido autorizados los médicos de Sanidad Militar para que, en todos aquellos

actos que no sean del servicio de armas ni presentaciones en colectividad, puedan usar voluntariamente un espadín, ajustándose éste al modelo designado.

Se ha dispuesto que los primeros jefes de las comandancias, destinen á los individuos de nuevo ingreso á los puntos en que conceptuen más convenientes sus servicios.

Han solicitado registro de minas:

Don Casto Herrera, 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Higiencia", en Puente Viego.

Don Jesús de Beraza, 8 de idem, con el de "Carnaval", en Medio Cudeyo.

Don Manuel Díaz López, 70 de idem, con el de "Julia", en Santiurde de Toranzo.

Don Mariano Redondo, 12 de idem, con el de "Felipe", en Corvera.

Don Hipólito Centeno, 30 de idem, con el de "Jesús", en Villacarriedo.

Don Gustavo Perez Cuevas, 12 de idem, con el de "Rita segunda", en Camargo.

Don Federico Villanueva, 50 de plomo, con el de "La Preferida Argentifera", en Vega de Liébana.

La comisión mixta de reclutamiento ha designado á los diputados señores Fernández Baldor y Ordóñez, vocales de la misma para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Santander, con objeto de examinar los documentos correspondientes al sorteo de 1901, y formar el oportuno expediente en caso de que encontrasen en aquel alguna deficiencia.

Esta inspección obedece á haberse notado la falta del nombre de un muchacho en la lista.

El PEDRO XIMENEZ, de la casa Pedro DOMEQ es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

Ha quedado disuelta la Sociedad formada en Torrelavega, para la construcción de un nuevo teatro, según acuerdo tomado en la reunión celebrada el domingo último.

Pasado mañana á las nueve de la misma tendrá lugar en el Salón de actos públicos de este Ayuntamiento el de clasificación y declaración de soldados, al cual están obligados á concurrir todos los mozos alistados en el reemplazo actual con el fin de ser tallados y reconocidos según previene la ley; y el lunes siguiente á la misma hora también celebrará sesión el Ayuntamiento para proceder á la revisión de excepciones y exenciones otorgadas á los mozos de 1899 y 1901.

La Comisión provincial ha acordado sacar á concurso por término de diez días la vacante del cargo de médico civil suplente de la comisión mixta de reclutamiento.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en la secretaria de la Diputación.

El miércoles por la tarde fué visitado el Asilo de Calzadas Altas por una comisión de la sociedad benéfica *La Caridad*.

Examinadas las condiciones de los locales se comenzarán inmediatamente las reformas necesarias para que reunan todas aquellas que la higiene exige.

Por la Dirección general de Sanidad se han admitido las dimisiones del cargo de vocales de la Junta provincial de Sanidad, á los señores don Manuel Martínez Conde, don Enrique Diego Madrazo y don José Cano Quintanilla, nombrando para sustituirles á don Baldomero Ocejo, don Vicente Quintana y don Eloy Oyarbide.

Los restos del vapor de pesca *León número 2*, que naufragó hace pocos días en las proximidades de Ciriago, han sido adjudicados en pública subasta, en la cantidad de 750 pesetas, á don Ramón Gonzalez.

El señor González, que inmediatamente dió comienzo á los trabajos para extraer del mar los restos del buque, ha conseguido salvar la máquina, que no habia sufrido desperfecto y la mayor parte de los objetos que habia á bordo, quedando solo el casco, que es de madera.

LA SOLANA.—Almacen de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y domiciliario.

Para el domingo, 2 de marzo, á las ocho de la mañana, ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proclamar candidatos y designar interventores

res y suplentes para la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Cabuérniga, en la vacante ocurrida por fallecimiento del excelentísimo señor don José de Garnica.

Las autoridades francesas han capturado en Burdeos al joven que se fugó de Bilbao con 20.000 pesetas, propiedad de la Sociedad Resinera Española, y del que dijimos que le buscaba la policia judicial de esta capital.

Se le han ocupado 12.000 pesetas y se ha dispuesto su conducción á la vecina villa.

**Después de la cura, el pago es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud.** Para mas detalles léase en 4.<sup>a</sup> página Milagrosos confites ó inyección antivenéreos y Roob antisifilítico COSTANCI.

El Alcalde de Colunga, villa asturiana, ha publicado un bando digno de imitarse, y que copiamos por si alguno de los que ejercen este cargo en nuestra provincia desean imitarle.

Dice así:

"En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 6.<sup>o</sup> del Real decreto de 26 de Octubre de 1901 del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los padres y tutores ó encargados enviarán á las Escuelas públicas á sus hijos ó pupilos desde la edad de seis años hasta la de doce, estando dispuesta ésta Alcaldía á castigar con multa á los padres de los alumnos que, sin causa justificada, dejen de asistir á las Escuelas municipales del Concejo; estando incapacitado de dar la enseñanza primaria toda persona que carezca de título académico."

En Santander, á pesar de la recogida de chicos que empezó con tanto furor á principios de año se ven por nuestras calles multitud de criaturas que encajan perfectamente dentro de las órdenes dadas por el Alcalde de Colunga.

El día 5 del próximo mes de marzo á las doce de la mañana tendrá lugar, en el Salón de actos públicos de la Casa Consistorial la subasta de uniforme y equipo para la guardia municipal, según lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

La subasta se dividirá en dos lotes, correspondiendo uno á la adquisición de 55 levitas, 9 capotes, 9 pantalones y 9 teresianas con sus fundas, y el otro compuesto de 119 revolvers, sistema Smith, empavonados, 119 cinturones, 119 bastones, 119 carteras y 119 pitos.

En Llanes ha fallecido el respetable caballero don Tomás de Bulnes y Manrique, padre político de nuestro querido amigo don Antonio C. Chaves.

El finado, que durante largos desempeñó el cargo de Registrador de la propiedad, fué un cumplido caballero, mereciendo siempre el respecto y las simpatías de cuantos le trataron.

Reciba el amigo Chaves y toda su estimada familia nuestro pésame por la inmensa pérdida sufrida.

Nuestro particular amigo el director de la banda municipal señor Moreno Carrillo, ha sido nombrado Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica según Real orden emanada del ministerio de Estado.

Enviamos al señor Moreno nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

Segun comunica el señor Administrador de Correos á nuestros colegas locales, desde mañana comenzará á prestar servicio una estafeta ambulante en el tren mixto entre esta capital y Bilbao, saliendo de Santander á las 7, 55 de la mañana y regresando de la vecina Villa á las 5,35 de la tarde.

Las horas del tren correo seguirán siendo las mismas que hasta ahora.

Ayer ocurrió un sensible accidente en el vecino pueblo de Monte á un joven llamado José Calleja, de 18 años de edad.

Según el mismo explica se dirigía á una obra llevando en la mano un cartucho de dinamita, y bien porque se recalentara la substancia, bien porque le prendiera fuego alguna chispa del cigarro que fumaba, el caso es que el cartucho estalló, destrozándole la mano izquierda, siendo conducido inmediatamente á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron graves heridas con pérdida de substancias en los dedos pulgar, índice y medio de dicha mano.

Ayer por la tarde fué puesta en libertad la joven Candida González, autora de las heridas causadas al disparar un revólver al guardia municipal Pedro Gorjón, cuando intervino éste en el drama desarrollado en la Alameda segunda.

La Candida se dirigió inmediatamente á Santillana para reponer allí su salud, algo quebrantada.

Hemos recibido con gusto el primer número del nuevo periódico *El Doble Sinapiño*, al cual devolvemos el saludo que dirige á la prensa, deseándole larga vida.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 reales el frasco.

## LA EMULSIÓN SCOTT

es la única legítima

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausan al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Recházense siempre esas preparaciones inferiores, y exíjase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resacaos, la tos, la bronquitis, las afeciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de transporte.

### COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 4 por 100 Interior, serie C, 72'70.  
Deuda al 5 por 100 Amortizable, B, 93'20.  
Obligaciones del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, 1.<sup>a</sup> hipoteca, 88.  
Empréstito municipal, 100'75.  
Acciones de las minas Complemento, 90.  
Santander 27 de Febrero de 1902.—El adjunto de turno, N. C. Vivas.

### BOLSA

MADRID	DIA 27
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	72 40
Id. 4 % exterior. . . . .	00 00
Id. 4 % amortizable. . . . .	00 00
Id. 5 % id. . . . .	93 10
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	00 00
Id. id. 1890. . . . .	00 00
Acciones del Banco de España. . . . .	439 00
Compañía de Tabacos. . . . .	387 00
Norte de España. . . . .	00 00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	000 00
Id. de Filipinas. . . . .	00 00
Id. de Ariza á Valladolid. . . . .	000 00
París á la vista. . . . .	36 25
Londres á la vista. . . . .	34 20



MARCA DE FABRICA

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## Despachos telegráficos

Madrid 27

En Palacio se ha celebrado el Consejo de ministros de costumbre, bajo la presidencia de la Regente.

El señor Sagasta en su discurso se ocupó casi exclusivamente de los sucesos de Barcelona, dando cuenta á la Reina de la tranquilidad que acusan los últimos telegramas recibidos de provincias.

Después se extendió el señor Sagasta acerca de las medidas que piensa adoptar el Gobierno en lo sucesivo.

El tipo de emisión de la Deuda amortizable para recoger los pagarés del Tesoro, que se hará en el próximo mes de Marzo, se asegura que será el 92 por 100.

Congreso

Con gran animación en escaños y tribunas se abre la sesión a las tres y veintu.

El señor Soriano se lamenta de que el Gobierno no se haya asociado á las fiestas del centenario de Victor Hugo.

El conde de Romanones dice que el Gobierno se asocia á los honores tributados al gran poeta francés.

Después de dirigir preguntas los señores Bergamín y Montero Villegas, el señor Silveira (don Eugenio) explana su interpelación sobre los abusos del caciquismo en Llerena.

El señor Robert explana la suya sobre los sucesos de Barcelona, culpando de ellos al Gobierno por no haber separado del mando de la provincia al señor Socías, con lo que se hubiera podido conjurar el conflicto.

Manifiesta que urge resolver el problema social, para lo que es necesario fomentar los arbitrajes, constituir tribunales mixtos y crear montepíos.

El ministro de la Gobernación contesta vagamente al señor Robert, no satisfaciendo á nadie su discurso.

En el orden del día, comienza la discusión del crédito destinado á la extinción de la langosta, combatiéndole los señores marqués de Mochales, Chaprieta, Alba y Villaverde.

Contéstales el ministro de Hacienda y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión, el señor Portuondo pide las notas cruzadas entre el Gobierno norteamericano y nuestro representante respecto al tratado de paz y amistad.

En el orden del día son aprobados varios dictámenes de escaso interés.

El señor Ailendesalazar censura la fre-

cuencia con que son aprobados los proyectos de carreteras, que luego no se construyen.

Hoy han sido suscriptas Obligaciones del Tesoro por valor de 383 500 pesetas.

El Gobernador civil de Segovia ha publicado una circular en la que manifiesta su decisión de ser inexorable en la persecución del juego.

Encuétrase gravemente enfermo el hijo menor de los duques de Calabria.

Comunican de Venezuela que ha sido reelegido Presidente el general Castro.

En Zaragoza han sido recogidos gran número de pasquies excitando á la huelga.

Ha sido denunciado *El Imparcial* por una carta del señor Ortega Munilla sobre los sucesos de Barcelona.

Comunican del Ferrol que los operarios de la fabrica de electricidad de aquella población se han declarado en huelga.

## Compañía de los Ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto convocar á Junta general extraordinaria de señores Accionistas para el día 5 del próximo mes de Marzo y tres y media de su tarde en las oficinas de la Dirección sitas en la estación de la Concordia con el fin de tratar sobre la emisión de una nueva serie de obligaciones.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es preciso poseer ó representar por lo menos diez acciones siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión y á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones.

Bilbao 22 de Febrero de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, *Enrique de Arestí*.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura, Arboricultura y Floricultura

## RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajera y demás Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á ornal, á precios módicos.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día:

GRAN ALMACEN de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS. SATURNINO OMEÑACA Puente, n.º 4, entresuelo TAYLOR Y GONZALEZ Almacén de carbones minerales, cok y antracón CLASE SUPERIOR Compañía, 6, Teléfono, núm. 127

## THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK

Por qué THE MUTUAL LIFE es la Compañía de seguros preferida? PORQUE The Mutual Life es la más rica é importante del mundo entero, poseyendo un fondo de garantía del 687 millones, es decir, que excede en 925 millones al de la Compañía europea más importante. PORQUE The Mutual Life ha distribuido ya entre sus asegurados más de 529 millones en concepto de beneficio, es decir al 67 por 100 más que cualquiera otra Compañía del mundo. PORQUE The Mutual Life ha pagado ya á sus asegurados ó acumulado para beneficio suyo 4.488 millones, es decir, 1.100 millones más, que cualquiera otra Compañía. PORQUE The Mutual Life no tiene accionistas á quienes remunerar, sino que todos los beneficios que obtiene, ya sean por los seguros ó por sus inversiones, pertenecen y son distribuidos exclusivamente entre sus miembros coparticipes, que al ingresar en The Mutual Life, se hacen, por solo este hecho, asegurados y accionistas. PORQUE The mutual Life tiene más de 340.000 pólizas en vigor, que en 31 de Diciembre de 1900 aseguraba 5.900 millones de negocios ya regularizados. PORQUE The mutual Life es la mejor administrada de todas las Compañías; pues ha podido pagar todos sus gastos de administración desde la fecha en que se fundó, con solo los productos de los fondos que tiene invertidos. PORQUE por solo tres primas anuales, The mutual Life garantiza á sus asegurados valores de préstamos, y después de 5, 10, 15 y 20 años, valores en efectivos mayores que los de cualquiera otra Compañía; es decir, 18 por 100 más, por ejemplo, para una Póliza de Vida entera con distribución de 20 años, edad de 40 años. PORQUE en las Pólizas de una misma clase, de una misma edad y de un mismo período que hayan estado vigentes hasta su vencimiento, The mutual Life dá beneficios 50 por 100 mayores, por término medio, que los distribuidos por cualquiera otra Compañía. PORQUE las Pólizas de The mutual Life son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde ese momento, y sin extraprima alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, trabajos en las minas, duelos, suicidio, sentencias judiciales, etc.

### Situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Activo ó fondo de garantía.	1.828.181.200'36 pesetas.
Pasivo.	1.500.789.579'48 »
Fondo de garantía contingente.	314.541.879'95 »
Sobrante ó beneficios para distribución.	12.849.74'93 »
Total ingresos.	340.022.308'34 »
Pagado á los tenedores de pólizas.	148.599.325'91 »
Nuevos seguros definitivamente ultimados incluyendo rehabilitaciones y cambios.	1.007.104.145'08 »
Seguros en vigor.	6.433.618.808'29 »
Rentas vitalicias en vigor.	9.402.440'98 »

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos uno de PESETAS 400.000 en títulos de 5 por 100 Amortizable para garantía de sus asegurados. Director general para España, don Alfredo Mac Veigh, Sevilla, 12 y 14, MADRID. Agentes generales para la provincia TAYLOR Y GONZALEZ, Compañía, 6, SANTANDER.

Se acostó, quedando profundamente dormida, rendida de cansancio. Ya era completamente de día.

### IV.

La noche empezaba á extender su manto. No eran, sin embargo, mucho más de las cuatro de la tarde. Un criado encendió las lámparas del salón de familia, al cual se llevaba diariamente el sillón de la pobre señora Tomery. La infeliz mujer, hecha una mártir, permanecía inmóvil con los ojos medio cerrados. Había hecho comprender á su doncella, joven de aspecto dulce y modesto, que deseaba acer-

driza Melanie Minot y correr la sangre hasta formar un mar, que se hinchaba rápidamente y empezaba á hervir, produciendo furiosas olas que se acercaban á ella... la criminal... que huía despavorida de aquella sangrienta marea que iba ganando terreno siempre y acababa por ahogarla. Julieta dió un grito que se ahogó en su garganta y cerró los ojos. Al abrirlos, después, se encontró sumergida en una profunda obscuridad. Pero un punto luminoso que crecía insensiblemente disipó las tinieblas. Julieta vió entonces en el centro de la luz un cadáver envuelto en su mortaja que caminaba hacia ella con el brazo levantado y señalándola con su dedo de esqueleto; después cayó la mortaja y vió un rostro lívido con los ojos espantosamente abiertos y fijos, en el cual reconoció á su segunda víctima, el buhonero Victor Jaury. Al mismo tiempo, el lúgubre aullido del perro seguía resonando en su oído, aumentando progresivamente hasta hacerse insoportable.



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivéneaa y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confitos ó Inyecciones Costanzi. También certifi- can que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido cau- san enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el paciente á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confitos antivéneaa para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824  
DESTILERIA DE AGUARDIENTE PURO DE VINO estilo

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

Marcas; una, dos y tres Cepas y Extra

PEPID ESPECIALMENTE

**COGNAC DE PEDRO DOMEQ**

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## LA HARINA MALTEADA VIAL AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola



Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

**MUELLE 8**

Julietta se ahogaba. Su pesadilla era espantosa. Pero aquella visión horrible desapareció de repente, como por encanto, reproduciéndose otra vez la luz. Julietta vió entonces un hombre de estatura gigantesca envuelto en un largo gaban negro, con un agujero en la frente, del cual salía un caño de sangre. Aquel hombre la miraba burlonamente, con una estridente sonrisa que hacía un daño terrible á la alucinada, que á su pesar contraía la boca y empezaba á reír tanto como el fantasma reía estrepitosamente y sin poder contenerse con una risa ronca y siniestra, que no cesaba hasta que había desaparecido el horrible fantasma. Aquella alucinación duraba mucho tiempo. Suplicio infernal. Las visiones reaparecían terribles, rápidas, incesantes. En vano Julietta quería huir de la creciente marea roja que la cogía.

¡Imposible! Se sentía sujeta al suelo sin poder moverse. Y cuando oía el aullido del perro olfateando la muerte, sentía que su cabeza saltaba hecha pedazos, por lo formidablemente que percibía aquel ruido. La terrible pe adilla cesó de repente, Julietta se despertó bruscamente y saltó del lecho, encendiendo luz enseguida. Llenó un gran vaso de agua y se lo bebió de un trago. Después se puso una bata y se fué á la alca- ba de Eduvigis, encontrando á esta apaci- blemente dormida y en una postura graciosa en medio de su gran cama adornada con ricas coladuras. Julietta se calmó entonces y estuvo un gran rato viendo dormir á su hija. Al empezar á ser de día se volvió á su cuarto. Y de esta manera pasaba de siete noches cinco aquella infortunada.

carce á la chimenea, en que ardía un gran fuego. La criada estaba sentada á su lado, ocupada en un trabajo de costura. La señora Thomery había envejecido mucho y estaba muy delgada. Su pálido rostro, rodeado de blancos cabellos, tenía casi el color de la cera. Pero era bella todavía. Llevaba un vestido de satén negro adornado de azabache, bajo el cual se notaba su cuerpo, delgado é inmóvil hacia veinte años. Sus manos eran preciosas y muy blancas y las tenía apoyadas sobre las rodillas. Sobre una mesa situada cerca de la doncella había un libro. Y en un gran jarrón rojizo de cristal de Venecia había un magnífico ramo de lilas blancas bañando en el agua sus cabos. Todos los días se ponían nuevas flores. La parálitica las miraba algunas veces durante horas enteras con un verdadero placer que manifestaba con la mirada.